

Quito DM, enero 3 de 2020

Señorita Arquitecta
Viviana María Herdoíza Dávila
Presente.-

De mi consideración.-

La Junta General Universal Extraordinaria de la compañía Dinámica de Construcción Dinamiccomsa S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de designarle como Presidente de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS, con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General, a quien usted reemplazará en caso de ausencia del mismo. Usted ejercerá además todas las funciones y atribuciones establecidas en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía.

La compañía Dinámica de Construcción Dinamiccomsa S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, el 13 de mayo de 2009, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de junio de 2009.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Felipe Javier Herdoíza Dávila
Gerente General

Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito el día 3 de enero de 2020, ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN DINAMICCOMSA S.A.


Viviana María Herdoíza Dávila
C.C. 171028103-9